

COMUNICADO DE PRENSA

ONUSIDA hace un llamamiento para que todo el mundo se haga sentir por la cero discriminación

GINEBRA, 1 de marzo de 2017 — Todo el mundo ha experimentado algún tipo de discriminación alguna vez; sin embargo, la no discriminación es un derecho humano. Asimismo, los Estados y las personas tienen la obligación legal de no discriminar. Este año, el 1 de marzo, en el Día de la Cero Discriminación, ONUSIDA hace un llamamiento para que la gente se haga sentir por la cero discriminación, alce la voz y evite que la discriminación impida perseguir ambiciones, metas y sueños.

La discriminación puede adoptar muchas formas, desde la discriminación por raza o religión hasta la discriminación por motivos de género, orientación sexual o edad, así como el acoso escolar o laboral. Solo en 3 de cada 10 países del mundo el mismo número de chicas y chicos estudia en el nivel secundario superior, y las personas con algún tipo de discapacidad tienen el triple de posibilidades de que se les deniegue la atención sanitaria en comparación con otras personas.

“Todo el mundo tiene derecho a que se le trate con respeto, a vivir una vida sin discriminación, coacción ni abuso”, declaró Michel Sidibé, director ejecutivo de ONUSIDA. “La discriminación no solo daña a personas individuales, sino a todo el mundo, mientras que acoger con los brazos abiertos la diversidad en todas sus formas nos beneficia a todos”.

La cero discriminación representa una parte integrante de la visión de ONUSIDA y, para el Día de la Cero Discriminación de este año, ONUSIDA pide la eliminación de la discriminación en las instalaciones de atención sanitaria. El derecho a la salud es un derecho humano fundamental que incluye el acceso a servicios sanitarios asequibles, oportunos y de calidad para todo el mundo, pero la discriminación sigue estando muy extendida en las instalaciones de atención sanitaria y crea un grave obstáculo para el acceso a los servicios relacionados con el VIH.

“Las instalaciones de atención sanitaria deben ser entornos seguros y solidarios. Es inaceptable que la discriminación impida el acceso a la atención sanitaria hoy en día”, afirmó Sidibé. “La eliminación de la discriminación en las instalaciones de atención sanitaria es de suma importancia y debemos exigir que se convierta en una realidad”.

Los datos de 50 países del Índice de estigma en personas que viven con el VIH indican que una de cada ocho personas con VIH afirma que se le ha denegado la asistencia sanitaria. Alrededor del 60% de los países de la Unión Europea/el Espacio Económico Europeo informa de que el estigma y la discriminación entre los profesionales sanitarios siguen representado un obstáculo que dificulta la oferta de servicios adecuados de prevención del VIH para hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y personas que se inyectan drogas.

Este año, ONUSIDA hace un llamamiento para que todo el mundo se haga sentir por la #cerodiscriminación. El Día de la Cero Discriminación es una oportunidad para recordar que todo el mundo puede participar en la transformación e involucrarse para lograr una sociedad igualitaria y justa.

Descubra más información en unaids.org

[FINAL]

Contacto

ONUSIDA Ginebra | Sophie Barton-Knott | tel. +41 22 791 1697 | bartonknotts@unaids.org

ONUSIDA

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) lidera e inspira al mundo para hacer realidad su meta global de cero nuevas infecciones por el VIH, cero discriminación y cero muertes relacionadas con el sida. El ONUSIDA reúne los esfuerzos de once organizaciones de las Naciones Unidas (ACNUR, UNICEF, PMA, PNUD, UNFPA, UNODC, ONU Mujeres, OIT, UNESCO, OMS y Banco Mundial) y trabaja en estrecha colaboración con asociados mundiales y nacionales para poner fin a la epidemia de sida para el 2030 como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenga más información en unaids.org y conecte con nosotros a través de Facebook, Twitter, Instagram e Youtube.